

**ACTA Nº 07 CON CARÁCTER DE SESION EXTRAORDINARIA
Nº 02 R. AYUNTAMIENTO DE ALDAMA TAMAULIPAS. 2018-2021.**

---En Aldama, Tamaulipas, siendo las 13:20 horas del día 26 de Diciembre del 2018, en la Sala de Cabildo se celebró la Sesión Extraordinaria No. 02 del R. Ayuntamiento de Aldama Tamaulipas, para la cual se había citado a los miembros del mismo con toda oportunidad, y en horas previas se realizó Sesión ordinaria número 5.-----

---En uso de la voz, **JORGE LUIS GONZALEZ ROSALEZ**, Presidente Municipal, manifiesta: Ciudadanos del Municipio de Aldama, buenas tardes, compañeras y compañeros, Síndicos y Regidores integrantes de este Republicano Ayuntamiento 2018-2021. Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1, 31, 42, 44, 55, 65, 66, 69, 71, 72 bis y 73 del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas, esta tarde llevaremos a cabo la presente Sesión Extraordinaria Número dos, de esta administración municipal, con el fin de atender asuntos de nuestra competencia.-----

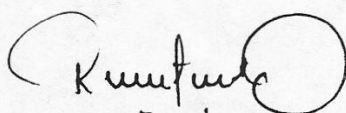
---Continuando con el uso de la voz, **JORGE LUIS GONZALEZ ROSALEZ**, Presidente Municipal, manifiesta: Para dar inicio a esta Sesión, atentamente le solicito al LIC. CELSO CARRIZALES AGUIRRE, Secretario del Ayuntamiento proceda a pasar lista de asistencia, tiene Usted la palabra.-----

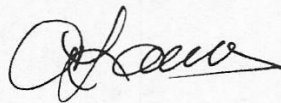
---Para desahogar el **PUNTO NÚMERO UNO** del Orden del Día, consistente en LISTA DE ASISTENCIA, DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL Y APERTURA DE LA PRESENTE SESIÓN.---

---En uso de la palabra, el LIC. CELSO CARRIZALES AGUIRRE, Secretario del Ayuntamiento manifiesta: Muchas gracias señor Presidente. Se suplica a los miembros de este Cabildo, levantar la mano o decir "Presente" al escuchar su nombre:-----

PRESIDENTE MUNICIPAL, JORGE LUIS GONZÁLEZ ROSALEZ, Presente;
ANGELICA MARIA MARTINEZ CEPEDA, PRIMER SINDICO, Presente;
GERARDO GUTIERREZ GARCIA, SEGUNDO SINDICO, Presente;
DORA ALICIA VALENZUELA MENDOZA, PRIMER REGIDOR, Presente;
MARTIN MENDEZ DESILOS, SEGUNDO REGIDOR, Presente;
ELSA AGUIRRE, TERCER REGIDOR, Presente;
LEONARDO LARA NUÑO, CUARTO REGIDOR, Presente.
ANA LAURA ALEMAN MIGLILOLO, QUINTO REGIDOR, Presente
GLORIA AVALOS DOMINGUEZ, SEXTO REGIDOR, Presente;
MIGUEL ANGEL SANCHEZ MORENO, SÉPTIMO REGIDOR, Presente;
ROBERTO CARLOS ACOSTA CASTAÑEDA, OCTAVO REGIDOR, Presente;

Leonardo Lara N.
Martín Méndez D.
Aguirre







---Ciudadano Presidente Municipal, después de haber pasado lista, le informo que se encuentran presentes la totalidad de los miembros de este Cabildo, por lo que existe quórum legal para dar inicio a la presente Sesión.-----

---En uso de la voz, el Ciudadano **JORGE LUIS GONZALEZ ROSALEZ**, Presidente Municipal, manifiesta: Muchas gracias.-----

---Existiendo quórum legal, con fundamento en lo establecido en el artículo 44 primer párrafo del Código Municipal, el Ayuntamiento de Aldama 2018-2021 se considera válidamente instalado con la presencia de la totalidad de sus integrantes, los cuales tendrán iguales derechos y sus acuerdos se tomarán por mayoría de votos. Se declara abierta la presente Sesión Extraordinaria, siendo las 13:23 horas del día 26 de Diciembre de 2018 Continuando con el uso de la voz, **JORGE LUIS GONZALEZ ROSALEZ**, Presidente Municipal, manifiesta:-----

---Prosiguiendo con el Orden del Día, solicito al Secretario del Ayuntamiento hacer del conocimiento de este Honorable Cabildo el proyecto del Orden del Día de la Sesión Extraordinaria, para su consideración y votación.-----

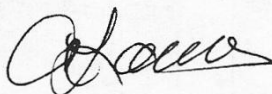
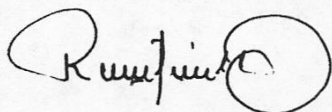
---En uso de la palabra, el LIC. CELSO CARRIZALES AGUIRRE, Secretario del Ayuntamiento mero manifiesta: Con gusto Señor Presidente. Compañeras y compañeros integrantes de este Cabildo, me permito hacer de su conocimiento que el proyecto del Orden del Día es el siguiente:-----

ORDEN DEL DÍA.



- I. LISTA DE ASISTENCIA, DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL Y APERTURA DE LA SESIÓN.
- II. AGENDA PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL.
- III. AGENDA 2030.
- IV. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

---En uso de la palabra, el LIC. CELSO CARRIZALES AGUIRRE, Secretario del Ayuntamiento manifiesta: Está a su consideración el proyecto de Orden del Día correspondiente a la presente sesión, quienes estén a favor del proyecto, sírvanse manifestarlo alzando la mano. Con base a la votación emitida, ha resultado aprobado el proyecto del Orden del Día por unanimidad de votos señor Presidente.-----

---Continuando con el uso de la voz, el **JORGE LUIS GONZALEZ ROSALEZ** Presidente Municipal, manifiesta:-----



Leonardo Lara N.
Martin Mendez D.
q
Aray.
Agust

---Para desahogar el **PUNTO NÚMERO DOS** del Orden del Día, consistente en EL ACUERDO DE LA AGENDA PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL, le pido al secretario del ayuntamiento de lectura a la propuesta de punto de acuerdo ADM líneas arriba citado.-----

---En uso de la palabra, el LIC. CELSO CARRIZALES AGUIRRE, Secretario del Ayuntamiento manifiesta: con gusto señor presidente, ANTECEDENTES: El programa Agenda para el Desarrollo Municipal es coordinado por la Secretaría de Gobernación, a través del Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal. Su objetivo es el fortalecer las capacidades institucionales de los municipios, a partir de su gestión y la evaluación del desempeño de sus funciones constitucionales. Con ello busca contribuir al desarrollo y mejora de la calidad de vida de la población.-----

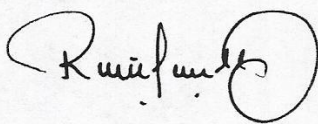
El programa cuenta con un sistema de indicadores medibles y comparables, que orienta a los gobiernos municipales para llevar a cabo una administración eficaz en dos niveles: la gestión entendida como el conjunto de procesos y actividades básicas para el funcionamiento interno del aparato administrativo; y el desempeño, entendido como los resultados alcanzados por el gobierno municipal de acuerdo con las funciones derivadas del mandato legal y las expectativas ciudadanas.-----

Constituye una herramienta de gran utilidad para ayudar a los municipios a detectar sus prioridades y diseñar acciones para alcanzar resultados concretos y verificables, y sobre todo, que la ciudadanía pueda avalar. La medición de la gestión y el desempeño en los gobiernos locales es una práctica recurrente que les permite a los gobiernos mejorar el proceso de toma de decisiones y a la ciudadanía ejercer su derecho a una rendición de cuentas más efectiva.-----

---En uso de la voz, **JORGE LUIS GONZALEZ ROSALEZ**, Presidente Municipal, manifiesta: Que propongo Se apruebe la propuesta para gestionar ante la Dirección de Desarrollo y Fortalecimiento Municipal de Gobierno del Estado de Tamaulipas y la Secretaría de Gobernación – INAFED, la incorporación del municipio de Aldama, al programa Agenda para el Desarrollo Municipal.-----

De igual manera se propone al Profesor SILVESTRE MACHUCA GALVAN, quien se desempeña dentro del Ayuntamiento como Asesor de la Secretaria del Ayuntamiento para fungir como enlace municipal del Programa Agenda para el Desarrollo Municipal.-----

Así mismo y con el fin de contribuir al desarrollo institucional y a la continuidad de los Proyectos prioritarios, las autoridades municipales manifestamos nuestro compromiso para respaldar la implementación del programa de acuerdo con sus lineamientos operativos vigentes; aplicando durante el periodo de la presente Administración y entregar, de manera sistemática y documentada, los resultados alcanzados durante la misma a las nuevas autoridades, al inicio de su respectiva gestión.-----



Leonardo Lara N.

Martin Mendez D.

q

Arroyo



---En uso de la palabra, el LIC. CELSO CARRIZALES AGUIRRE, Secretario del Ayuntamiento manifiesta: Está a su consideración el proyecto de Orden del Día correspondiente a la incorporación del municipio de Aldama, al programa Agenda para el Desarrollo Municipal, quienes estén a favor del proyecto, sírvanse manifestarlo alzando la mano. Con base a la votación emitida, ha resultado aprobado el proyecto del Orden del Día por unanimidad de votos señor Presidente. -----

---Continuando con el uso de la voz, el **JORGE LUIS GONZALEZ ROSALEZ** Presidente Municipal, manifiesta: -----

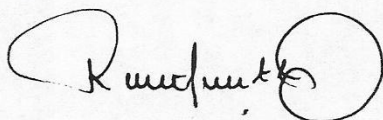
---Para desahogar el **PUNTO NÚMERO TRES** del Orden del Día, consistente en AGENDA 2030, le pido al secretario del ayuntamiento de lectura a la propuesta de punto de acuerdo líneas arriba citado.-----

---En uso de la palabra, el LIC. CELSO CARRIZALES AGUIRRE, Secretario del Ayuntamiento manifiesta: con gusto señor presidente, ANTECEDENTES: El 25 de Septiembre de 2015 más de 150 líderes mundiales asistieron a la Cumbre de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) sobre el Desarrollo Sostenible en Nueva York con el fin de aprobar la Agenda para Desarrollo Sostenible. La Agenda 2030 es un plan de acción que favorece a las personas, el planeta y la prosperidad. El documento final, titulado "Transformar Nuestro Mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible", fue adoptado por los 193 miembros de la ONU, entre ellos los Estados Unidos Mexicanos. Dicho documento incluye los 17 Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS) cuyo propósito es erradicar la pobreza, el hambre, promover la salud, la educación, reducir la desigualdad y proteger el medio ambiente. -----

México impulsó varios temas prioritarios, con base en los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo 2013 – 2018: la medición multidimensional de la pobreza, el reconocimiento de las aportaciones de los migrantes al desarrollo, la inclusión como eje rector de las nuevas metas y la igualdad de género; así como la universalidad, la sostenibilidad y los derechos humanos fuesen los ejes rectores de la Agenda 2030. -----

Así, la participación de los gobiernos locales es crucial para la implementación de la Agenda 2030 y la concreción de sus metas globales a nivel nacional. Los gobiernos municipales como parte del Estado Mexicano también pueden generar acciones públicas con impacto de las metas de los ODS, ya que una parte importante de ellas, tienen como espacio de ejecución al territorio y por lo tanto al municipio. -----

En este sentido el H. Ayuntamiento de Aldama, Tamaulipas, realiza el pronunciamiento de nuestra incorporación a favor de conducir las acciones del quehacer gubernamental de este municipio bajo la Agenda 2030 y la obtención de los ODS que se encuentran dentro de su ámbito de competencia. -----



Agenda 2030
y
Martin Mendez D.
Leonardo Lara N.

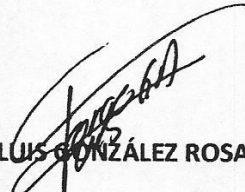
El gobierno municipal de Aldama, Tamaulipas, de manera conjunta con el Gobierno de Tamaulipas y el Gobierno Federal a través del Instituto Nacional para el Fortalecimiento y el Desarrollo Municipal (INAFED) de la Secretaría de Gobernación respalda el compromiso de implementar los trabajos del "Programa Interinstitucional para el Fortalecimiento de las Capacidades de los Gobiernos Locales" a fin de diseñar instrumentos administrativos y de gestión municipal que permitan dar cumplimiento a los ODS de competencia municipal que conforman los mecanismos del Programa Interinstitucional. -----

---En uso de la voz, **JORGE LUIS GONZALEZ ROSALEZ**, Presidente Municipal, manifiesta: Que propongo Se apruebe la propuesta para la inclusión de nuestro municipio a la agenda 2030.

---En uso de la palabra, el LIC. CELSO CARRIZALES AGUIRRE, Secretario del Ayuntamiento manifiesta: Está a su consideración el proyecto de Orden del Día correspondiente a la incorporación del municipio de Aldama, a la agenda 2030, quienes estén a favor del proyecto, sírvanse manifestarlo alzando la mano. Con base a la votación emitida, ha resultado aprobado el proyecto del Orden del Día por unanimidad de votos señor Presidente. -----

---Para desahogar el **PUNTO NÚMERO CUARTO** del Orden del Día, consistente en CLAUSURA DE LA SESIÓN. En uso de la palabra, el Licenciado **CELSO CARRIZALES AGUIRRE**, Secretario del Ayuntamiento, manifiesta: Al haber agotados los puntos del Orden del Día, se clausura la presente Sesión, siendo las 14:20 horas, declarándose válidos los acuerdos tomados. -----

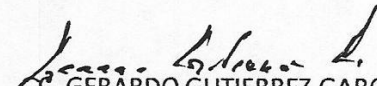
---En uso de la voz, **JORGE LUIS GONZALEZ ROSALEZ**, Presidente Municipal, manifiesta: Muchas gracias a todas buenas tardes. -----


C. JORGE LUIS GONZÁLEZ ROSALEZ

PRESIDENTE MUNICIPAL DE ALDAMA, TAMAULIPAS.
2018-2021


C. ANGELICA MARIA MARTINEZ CEPEDA

PRIMER SÍNDICO.


C. GERARDO GUTIERREZ GARCIA

SEGUNDO SÍNDICO

Leonardo Lara N.

Martin Mendez D.

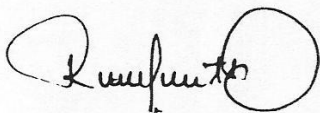
9

May

algunos









C. DORA ALICIA VALENZUELA MENDOZA
PRIMER REGIDOR.

Martin Mendez D.
C. MARTIN MENDEZ DESILOS
SEGUNDO REGIDOR.

C. ELSA AGUIRRE
TERCER REGIDOR.

Leonardo Lara N.
C. LEONARDO LARA NUÑO
CUARTO REGIDOR.

LIC. ANA LAURA ALEMAN MIGLIOLO
QUINTO REGIDOR.

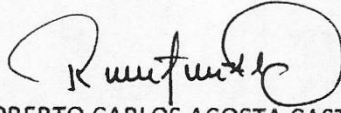
LIC. GLORIA AVALOS DOMINGUEZ
SEXTO REGIDOR.

ING. MIGUEL ANGEL SANCHEZ MORENO
SÉPTIMO REGIDOR.

Leonardo Lara N.

Martin Mendez D.

any.



ING. ROBERTO CARLOS ACOSTA CASTAÑEDA
OCTAVO REGIDOR.



LIC. CELSO CARRIZALES AGUIRE

Secretario del R. Ayuntamiento de Aldama, Tamaulipas
2018-2021.



Leonardo Lara N.

Martin Mendez D.

Amf.

Hoja de firmas del Acta N° 07 de la Sesión Extraordinaria N.- 2 del R. Ayuntamiento de Aldama Tamaulipas, del periodo 2018-2021, celebrada el día 26 de Diciembre del 2018, en la sala de Cabildo de la Presidencia Municipal de Aldama, Tamaulipas.

